

Estimada comunidad educativa:

Una vez recibido el protocolo de actuación para la gestión de casos COVID-19 por parte de las autoridades educativas en la tarde de ayer, indicamos cómo proceder en algunos casos concretos:

1. Alumnado que presenta síntomas compatibles con COVID:

- No acudir al instituto.
- Informar al tutor/a a través de IPASEN y al teléfono del centro: 952665780.
- Hacer prueba de autodiagnóstico.
- Si la prueba es POSITIVA pasaría a ser CASO POSITIVO.
- Si la prueba es NEGATIVA se puede reincorporar al centro una vez que remitan los síntomas.

2. Alumnado positivo por COVID:

- El positivo en una prueba de autodiagnóstico se considera ya válido para Sanidad y se contará el caso como positivo.
- Hay que informar por pasen al tutor/a del caso positivo y al teléfono del centro: 952665780, indicando último día de asistencia al centro y fecha del positivo.
- Al menos hay que hacer una cuarentena de 7 días.

3. Alumnado contacto estrecho:

- Hay que informar por pasen al tutor/a del caso positivo o al teléfono del centro: 952665780.
- En el caso que el alumno/a esté vacunado y no tenga síntomas compatibles con COVID puede acudir de forma regular al centro, es recomendable hacer un test de autodiagnóstico.
- En los casos del alumnado no vacunado tiene que hacer cuarentena de 7 días.

La Dirección